

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

- 15** *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se modifican las fechas para la realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado correspondiente al curso 2009-2010.*

La Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Comunidad de Madrid, creada al amparo de lo dispuesto en la Orden 3208/2009, de 2 de julio, de la Consejería de Educación, ha aprobado, con fecha 24 de mayo de 2010, la modificación de las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado en su convocatoria de junio de 2010, dispuestas en la Resolución de 15 de diciembre de 2009, del Director General de Universidades e Investigación, a la vista del anuncio de convocatoria de huelga de los trabajadores de la función pública para el día 8 de junio de 2010.

En consecuencia, esta Dirección General

HA RESUELTO

Que la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en su convocatoria de junio de 2010, se realizará los días 7, 9 y 10 de dicho mes, reservándose el día 11 de junio para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias.

Madrid, a 26 de mayo de 2010.—El Director General de Universidades e Investigación, Jon Juaristi.

(03/20.869/10)